

CHONGCORP S. A.

RUC 0992759925001

**DOMICILIO TRIBUTARIO: PROVINCIA GUAYAS - CANTON GUAYAQUIL – PARROQUIA TARQUI
CIUDELA ALBORADA ETAPA SEIS - SOLAR 7 – MANZANA 618 DIAGONAL A LA DESPENSA TERE**

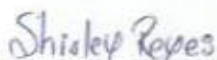
Email: fabriciobambino@hotmail.com Celular: 0992054206

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHONGCORP S. A., EFECTUADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de La Libertad, Provincia de Santa Elena, Barrio Libertad calle 19 y 20 avenida 12, a los 20 días del mes de marzo del dos mil Diecisiete (2017), a las veinte horas (20H00), se procede a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CHONGCORP S. A., con la asistencia de sus accionistas Fabricio Xavier Tomalá Flores (400 ACCIONES), Shirley Soraya Reyes Panchana (400 ACCIONES) que hace un total de OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de (US\$ 1,00), de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan la totalidad del CAPITAL SOCIAL PAGADO de la compañía y amparado en lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treintiocho de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2016.

Actúa en calidad de presidente Ad - Hoc Shirley Soraya Reyes Panchana y como secretario Ad - Hoc Lydia Emérita Rivera Ajila, quien procede a verificar el quórum y constatado que se encuentra representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía y por unanimidad los accionistas resuelven la celebración de esta junta. El presidente Ad - Hoc declara formal y legalmente instalada esta junta, y pone a consideración el Único Punto del Orden del Día: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2016. Respecto a lo cual la Junta General toma la siguiente resolución: 1.- Aprobar los Estados Financieros Periodo Fiscal 2016. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al ACTA, la que es aprobada por unanimidad, el presidente da por terminada la sesión siendo las 21H00. Para constancia firman todos los asistentes-



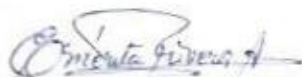
SHIRLEY SORAYA REYES PANCHANA

C. I. N° 0923406953



FABRICIO XAVIER TOMALÁ FLORES

C. I. N° 0919798462



LYDIA EMÉRITA RIVERA AJILA

SECRETARIA AD - HOC

C. I. N° 1709082109